

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, intensifique las campañas de información, concientización, prevención y detección para el tratamiento precoz de la hepatitis B y C.

Dios guarde a la señora Presidenta.